



250802

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON JOAQUIN NUÑEZ MERA, DON JOSE MARIA ARGOTE ECHEVERRIA y DON VICENTE BENLLOCH LA RODA, todos ellos de nacionalidad española, arquitectos, residentes en MADRID, calles Claudio Coello, 16, Almagro, 26, y Jorge Juan, 41, respectivamente, por:

UN PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MUROS DE FABRICA.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, un procedimiento para el levantamiento de muros de fábrica, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Las piezas ceramicas constitutivas del procedimiento cu-



yo protección se preconiza, están previstas huecas y en las dimensiones más convenientes.

10 Los orificios establecidos son paralelos a las caras vistas de la fachada.

Dichas piezas, presentan dos caras para su colocación exterior en la fachada, imitando las piezas, dos ladrillos superpuestos y colocados a soga en sus respectivas hiladas y presentando la llaga correspondiente.

15

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva dos hojas de planos en las que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

20

En las citadas hojas de dibujos, queda representado.

FIGURA PRIMERA.- La mis indica una vista en sección que comprende un detalle típico de realización práctica de la fábrica.

En la misma tenemos:

25

1.- Pieza cerámica propiamente dicha, de dimensiones convenientes.

2.- Superficie vista del ladrillo.

3.- Zona de unión de cada dos piezas colocadas en superposición.

30

4.- Capa de mortero, u hormigón para el agarre de cada dos piezas.

5.- Superficies rugosas o granuladas previstas para depositar entre las mismas de cada dos piezas, la capa de mortero para establecer su enlace inseparable.

35

6.- Zona hendida rectangular, para figurar la superposición de piezas.

7.- Cámaras interiores de las piezas, para reducción de



peso de las mismas, y dotarlas de un medio aislante térmico acústico.

40           8.- Cámara de aislamiento que se forma entre cada dos piezas ajustadas y previstas por zonas vaciadas de los ladrillos.

          El objeto de las piezas es simplificar la mano de obra y poder ejecutar con ella, fabricas de ladrillos resistentes, conseguir un gran aislamiento termico acustico y dar una buena calidad a las fachadas al poder imitar un aparejo esmerado de ladrillo visto, lograndose al propio tiempo sustituir u en igualdad de condiciones, el tipo de construcción normal de muros de un pie de ladrillo macizo, cámara de aire y tabique interior, por fábrica con espesor de un pie, siendo muy importante el obtener para identica superficie cubierta, una mayor superficie útil, ya que los anchos de crugia aumentan al reducir el ancho total del muro o fachada.

55           Las piezas básicas presentaran las medidas convenientes y las medias piezas, las fracciones mas adecuadas.

          En estas piezas, se ha previsto de que las caras exteriores vistas, presenten doble grueso.

          La colocación de las piezas es la normal de fábricas de ladrillos.

60           Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

65

N O T A  
5 - - -

          Por último se declaran de novedad y propia invención las siguientes:



REIVINDICACIONES

70 1ª.- Un procedimiento para el levantamiento de muros de  
 fabrica, caracterizado esencialmente porque se establecen pie-  
 zas cerámicas de medidas convenientes, cuya colocación mural,  
 se efectúa a base de pie y mostrando dos caras vistas en fa-  
 chada imitando dos ladrillos superpuestos colocados a soga,  
 con su llaga correspondiente, proyectandose huecas las piezas  
 75 y presentando las superficies superior e inferior rugosas o  
 granuladas para el agarre de la masa de hormigón o mortero,  
 comprendiendo zonas cajeadas para formar cámaras aislantes en-  
 tre cada dos piezas y presentando los bloques cerámicos, una  
 pluralidad de cámaras, previstas en sentido regular y paralelo  
 80 a las caras vistas de fachada, estando acondicionadas las cá-  
 maras como medios aislantes térmicos acusticos, auementando  
 los anchos de crugia al disminuir el ancho de muro o fachada,  
 complementandose con las piezas básica medias piezas y frac-  
 ciones de las mismas y presentando doble grueso que el normal,  
 85 las caras exteriores.

2ª.- UN PROCEDIMIENTO PARA EL LEVANTAMIENTO DE MUROS DE  
 FABRICA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta  
 memoria, se reivindica en su nota y se representa a titulo  
 de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

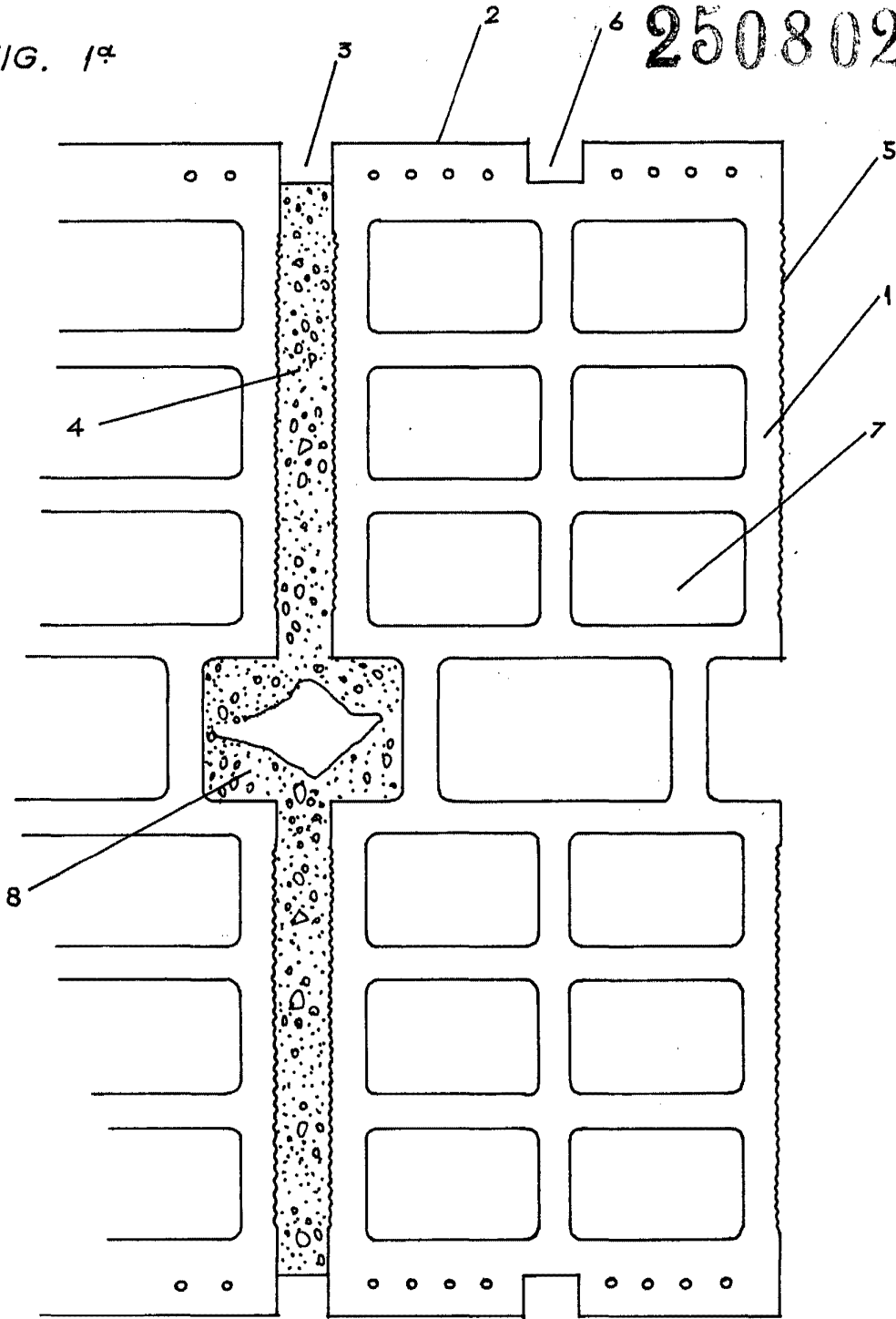
Esta Memoria Descriptiva consta dde cuatro hojas folia-  
 das y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espa-  
 cios.

Madrid, 14 de Julio de 1.959

VISITACION PERALTA ALVAREZ  
 P. P.

FIG. 1ª

250802



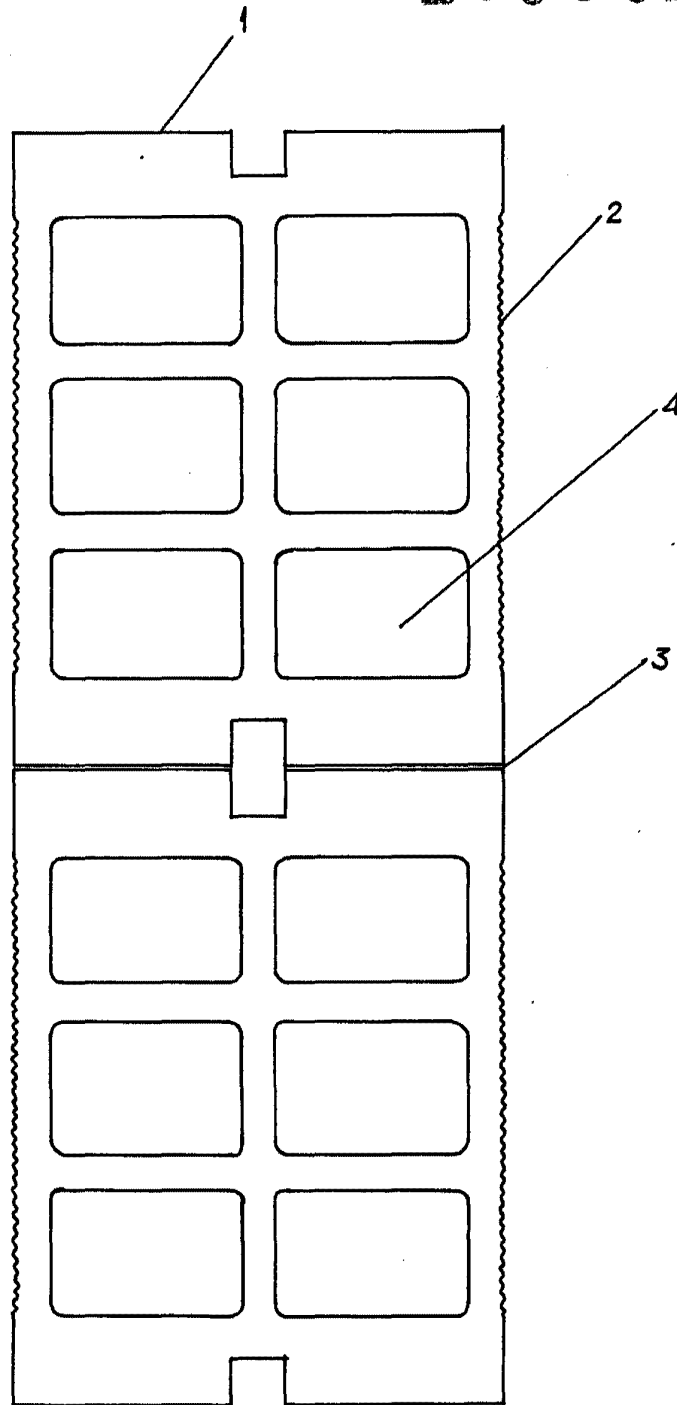
MADRID, 14 de Julio 1.959

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE

FIG. 2ª

250802



MADRID, 14 de Julio de 1959

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE